



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION No. 037-2000

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA:** que el Consejo Universitario en su Sesión N° 1232, Extraordinaria, realizada el 20-11-2000, **APROBO:** Reformulación Presupuestaria N° 12 para incorporar al Presupuesto vigente, recursos adicionales otorgados por el Ejecutivo Nacional publicado en Gaceta Oficial N° 37.074 mediante Decreto N° 1067 de fecha 08-11-2000, para Cubrir el Desembolso del Incremento Salarial por Homologación e Incremento del 20%, Bono de Doctor e Incidencia Bono de Fin de Año, por la cantidad de **NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE BOLIVARES (Bs. 9.859.273.167,00)**, presentada por la ciudadana Vicerrectora Administrativa (E).

Barquisimeto, 20 de Noviembre de 2000

Prof. José Bethelmy
Rector

Prof. Justina Guerra de Cordero
Secretaria General